

4^a

Jornada sobre Valoración del Daño Corporal

Organiza:


FUNDACIÓN DE
ESTUDIOS Y PRÁCTICAS JURÍDICAS
DE GRANADA



Colabora:



GRUPO JURÍDICO DE CIRCULACIÓN
Y SEGUROS
Bueno Colegio de Abogados de Granada



ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE
ABOGADOS
ESPECIALIZADOS EN
RESPONSABILIDAD
CIVIL Y SEGURO

Programa

18:00 h. Mesa Redonda:

Debate sobre los criterios de los órganos jurisdiccionales granadinos en materia de incapacidad permanente en valoración del daño corporal.

Ilmo. Sr. D. Enrique Pinazo Tobes

Magistrado de la Sección 3ª de la A. P. de Granada

Ilmo. Sr. D. Alberto del Águila Alarcón

Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia nº 8 de Granada

Ilmo. Sr. D. Ignacio Rodríguez Fernández

Fiscal de la AP de Granada

D. José de la Higuera Hidalgo

Médico Forense del Instituto de Medicina Legal y Forense de Granada

Moderador:

D. Javier López García de la Serrana

Director del Curso de Valoración del Daño Corporal

19:00 h. Ponencia:

Los principios institucionales del Derecho de Daños: Reacciones judiciales ante la sentencia de 17 de abril de 2007 de la Sala 1ª del Tribunal Supremo.

Prof. D. Mariano Medina Crespo

Abogado. Presidente de la Asociación Española de Abogados Especializados en R.C. y Seguro.

20:00 h. Ponencia:

La evolución de la jurisprudencia en materia de responsabilidad civil médica: Determinación de los daños resarcibles y las fórmulas de su valoración.

Ilmo Sr. D. José Antonio Seijas Quintana

Magistrado de la Sala 1ª del TS

21:00 h. Entrega de Diplomas a los alumnos del IV Curso de Valoración del Daño Corporal
SE ENTREGARÁ CERTIFICADO DE ASISTENCIA A QUIEN LO SOLICITE

**12 JUEVES
DE MARZO
DE 2009**

LUGAR:

SALÓN DE ACTOS
DEL COLEGIO DE
ABOGADOS DE
GRANADA
(de Santa Ana)

Nº DE ASISTENTES:

100

(Se admitirán por
riguroso orden de
inscripción)

INSCRIPCIÓN gratuita

Fundación de
Estudios y Práctica
Jurídicas.

C/ Cárcel Alta, nº 3
Granada